



TREINTA AÑOS DE VIDA ACADÉMICA EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM

José Isidro Saucedo González

Es momento de reflexionar por los 80 años de vida institucional en la UNAM. El Instituto celebra alegre y justificadamente un aniversario más como centro de producción intelectual a nivel nacional y latinoamericano. ¿Qué hemos hecho cada uno de sus integrantes para que lo festejemos con el gusto que sentimos? Aportaré unas líneas para compartir los logros institucionales ofrecidos por el Instituto de Investigaciones Jurídicas en los poco más de treinta años que llevo laborando tanto en sus instalaciones como ahora fuera de ellas.

Desde mi ingreso he sido respaldado en los proyectos académicos por cada uno de sus directores. Muestro los hechos.

Fui contratado como técnico académico en 1991 en el Departamento de Publicaciones; fungía como director el doctor José Luis Soberanes Fernández y como secretaria académica la maestra Rosa María Álvarez González. Antes de concluir el siglo XX ofrecí investigar sobre las posibilidades de construir un Estado comunitario en Hispanoamérica; el doctor Soberanes confió en el proyecto y en 1999 vio la luz el libro *Posibilidades de un Estado comunitario hispanoamericano*.

Años más adelante me gradué como doctor en filosofía; el director en ese momento era el doctor Diego Valadés, quien me favoreció con el acompañamiento como asesor de tesis, la cual apareció publicada en 2011 en coedición con la editorial Porrúa bajo el título *Del Estado nacional al Estado regional. Una prospectiva desde la filosofía política*.

En 2013 hicimos en coedición nuevamente con Porrúa el libro *Los procesos de integración en Europa y América. ¿Hacia un Estado comunitario?*, que fue la actualización y ampliación de mi primera obra.

Durante el periodo en que fue director el doctor Héctor Fix-Fierro, tuve el respaldo del Consejo Interno del Instituto para desarrollar una investigación en el sureste mexicano, cuyo fruto fue el libro *Poder político y jurídico en Yucatán en el siglo XVI*, coeditado esta vez con la Universidad Autónoma de Yucatán en 2014.

En 2016, el actual director del Instituto, doctor Pedro Salazar Ugarte respaldó mi propuesta para ser reconocido como Investigador Nacional por el Conacyt.

Además de la relación de obras publicadas bajo el cobijo institucional, también ha habido contribuciones en publicaciones periódicas, entre las cuales sobresalen las siguientes:

a) “El federalismo y el centralismo como ideologías constructoras del Estado mexicano”, en *1916 Rumbo a la Constitución de 1917*, México, UNAM, 2018.

b) En coautoría con Elizondo Gasperín, Macarita y López Rendón, Alicia, “Memorias de un curso introductorio sobre seguridad nacional”, *Niuweme*, Revista Electrónica Universitaria, UNAM, Posgrado en Derecho, año 5, núm. 9, enero-mayo de 2018.

c) “Del sometimiento a las sublevaciones en Yucatán de 1550 a 1600”, *Libro homenaje al doctor José Emilio Ordóñez Cifuentes*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2014.

d) “Implicaciones filosóficas de las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, *AAPAUNAM. Academia, Ciencia y Cultura*, México, año 5, núm. 4, octubre-diciembre de 2013.

e) “Poder político y jurídico en Yucatán en la primera mitad del siglo XVI. Aproximación preliminar”, *Revista Mexicana de Historia del Derecho*, México, enero-junio de 2012.

f) “El Estado transicional contemporáneo”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídica, núm. 112, enero de 2005.

Aunado a las publicaciones he participado como coordinador en eventos tanto del 2o. como del 3er. Congreso de Filosofía, Arte y Derecho, en abril de 2019 y agosto 2020, respectivamente, y coordinador general del Seminario de Teorías Jurídicas Críticas, en 2018 y 2019.

Por todo lo anterior, afirmo categóricamente: gracias, mil gracias, y me siento afortunado de ser parte de la comunidad de nuestro Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Muchas felicidades por sus 80 años, que con todo y pandemia no se detuvo y continúa como primer centro de investigaciones jurídicas de Iberoamérica. ¡Enhorabuena!